

**Objetivo:**

Generar la información de las cuentas por cobrar que cumplen con los requisitos para ser deterioradas, provisionadas y reclasificadas con el fin de que se contabilice para que se incorporen en los estados financieros y con esto se contribuya a la sostenibilidad financiera de la Empresa.

**Alcance:**

Inicia con el cálculo de las cuentas por cobrar misionales que cumplen con los requisitos para determinar deterioro, provisión, reclasificación de las deudas de difícil recaudo y cartera financiada corriente y no corriente, de acuerdo con el cronograma de cierre contable de cada mes y la política vigente en la EAAB-ESP, finalizando con el registro contable.

**Términos y definiciones:**

- 1 CARTERA MISIÓN: Son todas las deudas a favor de la empresa originada de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
- 2 DDR (DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO): Corresponde al valor de las cuentas por cobrar a favor de la empresa, que por su antigüedad (mayores a 360 días de mora), se deben reclasificar como de difícil recaudo.
- 3 DETERIORO CARTERA: Figura contable que consiste en calcular la probabilidad de pérdida del valor de la cartera derivada por el incumplimiento de pago por parte del usuario. Resultante de la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) que obligan a las empresas a cambiar la forma de provisionar las cuentas por cobrar a un deterioro de la cartera planteado sobre pérdida incurrida.
- 4 PROCESOS CONCURSALES: Sociedades o personas naturales que entran en un proceso de insolvencia, concordato, reorganización o liquidación de su patrimonio.
- 5 PROVISIÓN CARTERA: Evaluación técnica que permite a la empresa determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor, además de los aspectos legales que originan el derecho reconocer el riesgo.
- 6 PROVISIÓN FISCAL: Es el cálculo que se realiza de provisión general de la cartera y que se puede deducir de la renta bruta.
- 7 DIFERIDO/FINANCIACIONES: convenio que establece un conjunto de condiciones por las cuales un deudor se compromete a saldar su deuda con un acreedor en un plazo determinado
- 8 LISIM: Empresa de analítica, consultoría y software especializados.

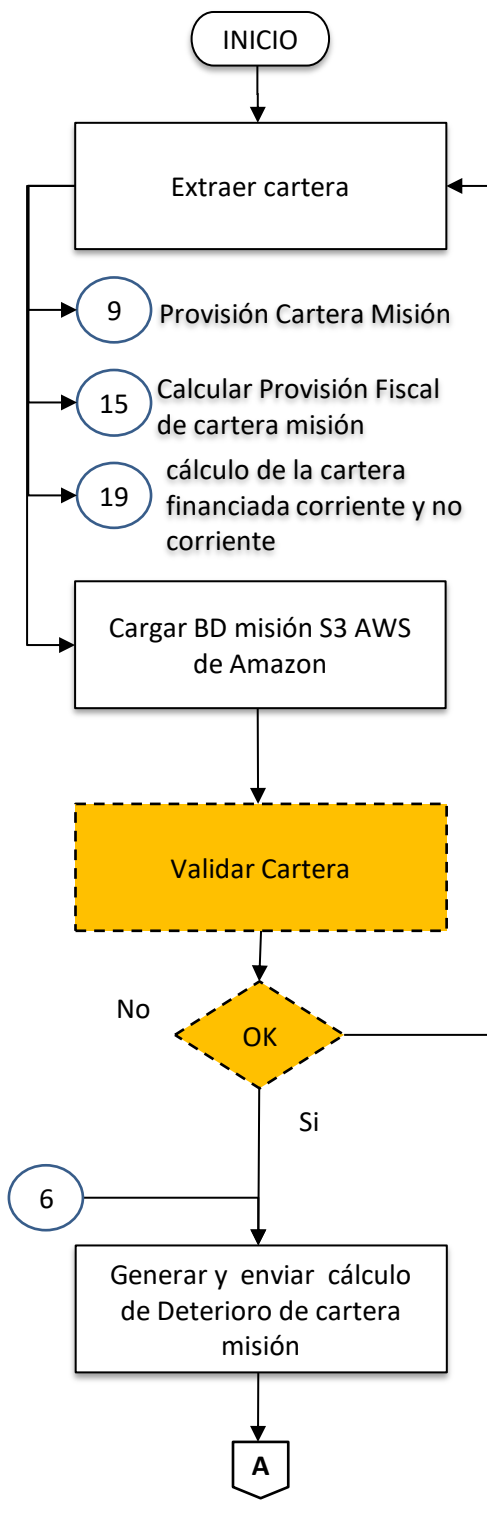
**Políticas de Operación:**

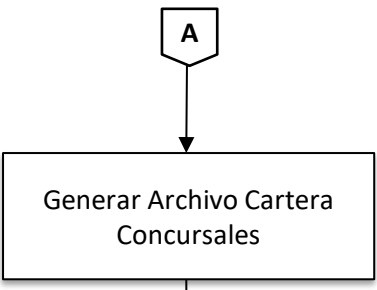
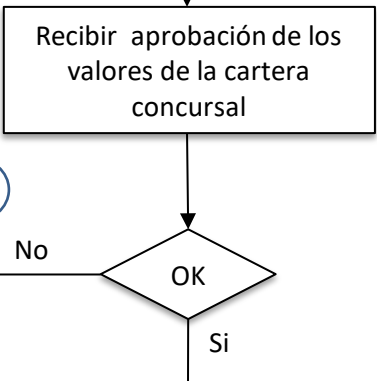
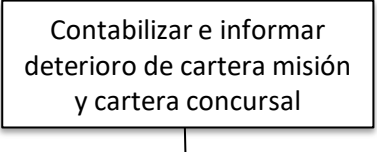
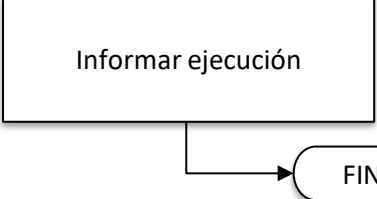
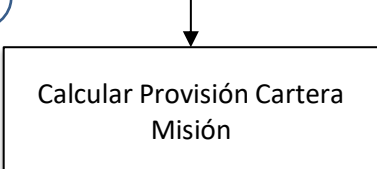
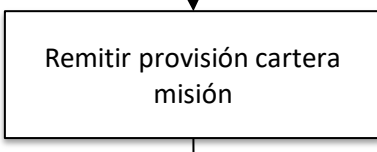
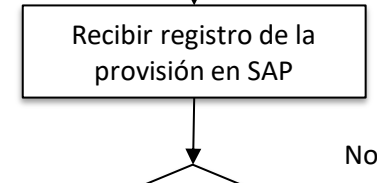
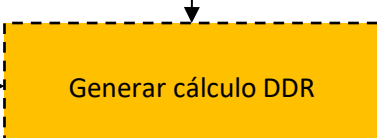
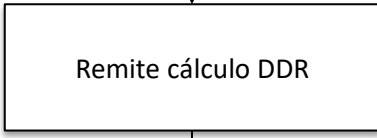
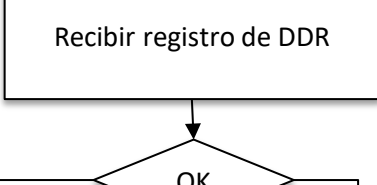
- 1 Los reportes de Deterioro, Provisión y Reclasificación-Deudas de Difícil Recaudo de la Cartera Misión se presentarán mensualmente en las fechas establecidas en el cronograma de cierre contable
- 2 El modelo de deterioro de cartera se basará sobre el análisis estadístico realizado a la cartera y las normas NIIF bajo el modelo de pérdida esperada.
- 3 Los intereses de mora generados en las cuentas por cobrar a favor de la empresa, no serán incluidas dentro del cálculo del deterioro, la provisión y la reclasificación de las deudas de difícil recaudo.
- 4 La cartera que se encuentra en proceso de concursales será deteriorada al 100%.
- 5 La cartera financiada o diferida será deteriorada de acuerdo con la edad de mora de sus partidas originales (Conceptos de facturación incluidos dentro del plan de pagos).
- 6 El registro de la provisión de cartera misión y la reclasificación de las deudas de difícil recaudo estará a cargo de la Dirección de Contabilidad.
- 7 El registro del deterioro de cartera, provisión concursales y la provisión fiscal, estará a cargo de la Dirección de Jurisdicción Coactiva.
- 8 Los archivos generados para Deterioro, Provisión de cartera, fiscal, concursales y Reclasificación-Deudas de Difícil Recaudo de la Cartera Misión, se almacenarán mensualmente en el File Server Coactivo/Cartera /Deterioro, Provisión y Otros /Año/Mes además se debe archivar su resultado físicamente.

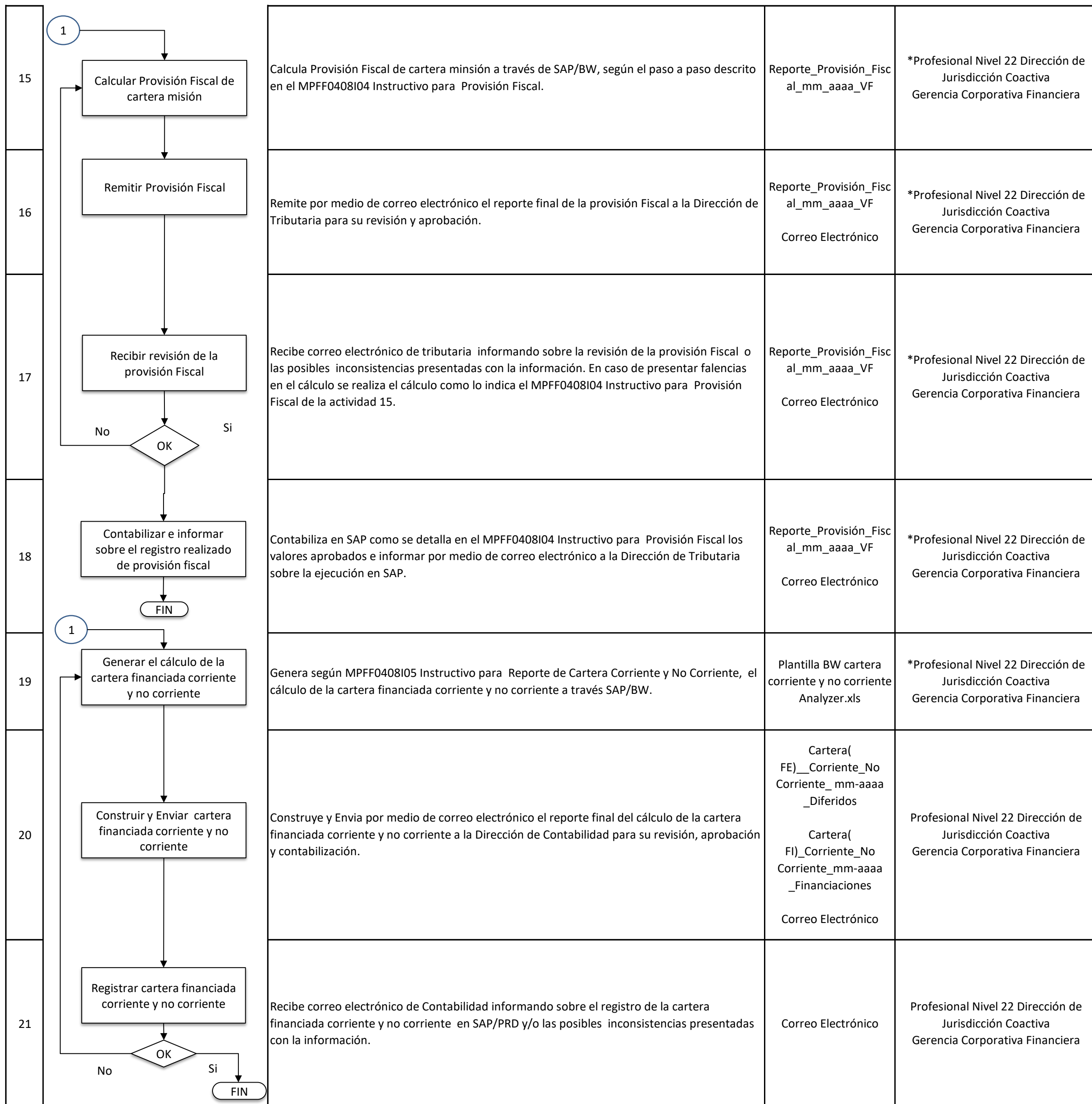
**Documentos de soporte:**

CÓDIGO	NOMBRE	Actividades	ENTIDAD
MPFF0408I01	Instructivo para Deterioro de Cartera	3,4,7	EAAB
MPFF0408I02	Instructivo para Provisión Cartera y Deudas de Difícil Recaudo (DDR)	9,12	EAAB
MPFF0408I03	Instructivo para Provisión Concursales	5	EAAB
MPFF0408I04	Instructivo para Provisión Fiscal	15,18	EAAB
MPFF0408I05	Instructivo para Reporte de Cartera Corriente y No Corriente	19	EAAB
N/A	Manual de usuario modelo de provisiones deterioro de cartera misión	2	LISIM - EAAB

**Actividades**

#	Actividad	Descripción	Registro	Responsable
1		<p>Verifica y extrae los planos de cartera que dispuso previamente el SIE en SAP-BW de acuerdo con el cronograma de cierre contable, para dar inicio a la generación de los reportes incluidos en este procedimiento.</p> <p>Los reportes se utilizan para realizar los siguientes cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Provisión Cartera Misión</li> <li>*Provisión Fiscal de cartera misión</li> <li>*cartera financiada corriente y no corriente</li> <li>*Cartera financiada corriente y no corriente</li> </ul>	Planos de cartera.txt	Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera
2	Cargar BD misión S3 AWS de Amazon	Carga la base de datos en la plataforma S3 AWS de Amazon y genera el cálculo de Deterioro de cartera misión, bajo el modelo de pérdida esperada. (Ver Manual de usuario modelo de provisiones deterioro de cartera misión (EmpresaLISIM))	Reporte de deterioro.xls	Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera
3	Validar Cartera	Recibe correo electrónico de la Dir. Contabilidad con la preconciación de cartera por cuenta de mayor para validar el total de cartera (Saldo expuesto) de acuerdo a los parámetros establecidos en el MPFF0408I01 Instructivo para Deterioro de Cartera obtenido en el ejercicio anterior, una vez el saldo está conciliado se procede con el numeral siguiente.	Conciliación Saldos Cartera GI - Fica (Mes Año) OI - Preli.xls	Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera
4	Generar y enviar cálculo de Deterioro de cartera misión	Genera el cálculo de deterioro de cartera según el MPFF0408I01 Instructivo para Deterioro de Cartera y envía a la dirección de Contabilidad para su revisión y aprobación.	Reporte de deterioro.xls Correo electrónico	Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera

5		<p>Genera el archivo según MPFF0408I03 Instructivo para Provisión Concursales, con la cartera de los procesos concursales para ser utilizado en la provisión fiscal y el deterioro y remite a la Dir. Contabilidad.</p>	<p>Resumen Concursales dd_mm_aaaa.xls Correo Electrónico</p>	<p>Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
6		<p>Recibe correo electrónico por parte de la Dirección de contabilidad con la aprobación de los valores de la cartera concursal y/o deterioro de cartera misión.</p>	<p>Resumen Concursales dd_mm_aaaa.xls Correo Electrónico</p>	<p>Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
7		<p>Contabiliza en SAP según MPFF0408I01 Instructivo para Deterioro de Carter, el deterioro de los valores aprobados y el 100% de la cartera concursal, Nota: La Dirección de contabilidad remite correo con la aprobación de los valores.</p>	<p>Resumen Concursales dd_mm_aaaa.xls</p>	<p>Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
8		<p>Informa por medio de correo electrónico a la Dirección de Contabilidad sobre la ejecución en SAP.</p>	<p>Correo Electronico</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
9		<p>Genera el cálculo de Provisión de cartera Misión a través SAP/BW de acuerdo al MPFF0408I02 Instructivo para Provisión Cartera y Deudas de Difícil Recaudo (DDR)</p>	<p>Provisión Normal y DDR AAAA.xls</p>	<p>Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
10		<p>Remite a través de correo electrónico el reporte final del cálculo de provisión a la Dirección de Contabilidad para su revisión, aprobación y contabilización</p>	<p>Correo Electrónico Reporte de provisión.xls</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
11		<p>Recibe correo electrónico de Contabilidad informando sobre el registro de la provisión en SAP/PRD y/o las posibles inconsistencias presentadas con la información.</p>	<p>Correo Electronico</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
12		<p>Genera el cálculo de Reclasificación de Deudas de Difícil Recaudo (DDR) a través SAP/BW según el MPFF0408I02 Instructivo para Provisión Cartera y Deudas de Difícil Recaudo (DDR)</p>	<p>Provisión Normal y DDR AAAA.xls</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
13		<p>Remite por medio de correo electrónico el reporte final del cálculo de DDR a la Dirección de Contabilidad para su revisión, aprobación y contabilización</p>	<p>Comprobante _DDR_mm_aaaa.xls Soporte _DDR_mm_aaaa.xls Correo electrónico</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>
14		<p>Recibe correo electrónico de Contabilidad informando sobre el registro de DDR en SAP/PRD y/o las posibles inconsistencias presentadas con la información.</p>	<p>Correo Electronico</p>	<p>*Profesional Nivel 22 Dirección de Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera</p>



**Control de cambios**

FECHA	DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
29/08/2023	Se realizó una actualización del procedimiento a la nuevo formato , se fortalecieron los criterios de verificación y criterios de aceptación y rechazo en todos los controles del proceso. Se actualizó el objetivo del procedimiento, se incluyeron nuevas definiciones y se mejoraron alcances de definiciones existentes. Se incorporaron nuevas actividades alieandolas al funcionamiento de la actividad.	2

**Control de revisión y aprobación**

Elaboración	Revisión	Aprobación
CRISTIAM CAMILO PAVA Dirección Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera.	INÉS MORENO FUENTES SANDRA LORENA ORTIZ Dirección Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera	WILLIAM DARIO SIERRA Director Jurisdicción Coactiva Gerencia Corporativa Financiera
01/07/2022	06/06/2023	29/08/2023